

03/04/2019

Fiscalía de Chile presenta su Política Internacional

Luego de un largo proceso de planificación y colaboración con diferentes países y organizaciones internacionales, la Fiscalía de Chile realizó el lanzamiento oficial de su Política Internacional, documento que se enmarca en los objetivos del Plan Estratégico de la institución, y que busca definir lineamientos y estrategias para guiar la actuación del organismo, tanto en las diversas instancias internacionales como en su relación con organismos persecutores de otros Estados.



En la ocasión, el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, destacó la importancia de la generación de una política en el contexto mundial actual: “El mundo es una red donde prácticamente cada hecho social relevante tiene efectos globales. Lamentablemente, el crimen es parte de ese fenómeno. La Fiscalía de Chile está fuertemente comprometida con afianzar las labores de cooperación, para así consolidar los sistemas de justicia en la región y en el mundo, e impulsar de este modo el abordaje adecuado de los nuevos conflictos penales”, expresó el persecutor.

Sobre ese aspecto, entre 2013 y 2018 se ha generado un aumento exponencial tanto en el número de requerimientos solicitados por fiscales de Chile al extranjero, y también en aquellos en los que autoridades extranjeras solicitan información a nuestro país.

El Director de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradición (UCIEX) de la Fiscalía Nacional, Antonio Segovia, aprovechó también de destacar la importancia de relacionarse con los organismos persecutores de los diferentes Estados, lo que, en definitiva, permite una mejor coordinación. “Nos parece fundamental la comunicación que tenemos con otros ministerios públicos de la región y también con organismos internacionales. Esto se ha traducido en una mucho más eficiente cooperación internacional en la medida que somos capaces de conocer a nuestras contrapartes en los distintos países, hace que la comunicación fluya mucho más rápido. En consecuencia es una herramienta muy útil para mejorar y hacer más eficaces los canales de comunicación entre los países”, indicó el jefe de la unidad.

A la ceremonia asistieron autoridades de diversas instituciones como el General Director de Carabineros, Mario Rozas, la Defensora Nacional (s), Viviana Castell y la Embajadora Directora de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, Ximena Fuentes, además de los Fiscales Regionales Metropolitanos Xavier Armendáriz, José Luis Pérez Calaf y Raúl Guzmán.

La actividad finalizó con la entrega de ejemplares para todos los asistentes.